

MESA NACIONAL DE SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA

ACTA SESION ORDINARIA N°3/2019

Fecha: 10-09-2019		Hora inicio: 11:00 Hora cierre: 12:30	
Lugar: Salón Blanco, Subsecretaría de Turismo			
ASISTENTES			
Nº	Nombre	Institución/organización	
1	María Fernanda Ribero	Subsecretaría de Turismo	
2	Andrea Wolleter	Sernatur	
3	Helen Kouyoumdjian	Fedetur	
4	Beatriz Román	Sernatur	
5	Cesar Tolentino	Corfo	
6	Karin Edwards	Indap	
7	Alejandro Hughes	Hoteleros de Chile	
8	Sebastián Jofré	ASCC	
9	Ximena Ruz	ASCC	
10	Antonia Biggs	Ministerio del Medioambiente	
11	Sandra Briceño	Ministerio del Medioambiente	
12	Humberto Rivas	Societur	
13	Claudio Ruz	Sernatur	
14	Cecilia Soto	Subsecretaría de Turismo	
15	María Pía León	Sernatur	
16	Agustina Silva	Subsecretaría de Turismo	

La Mesa Nacional de Sustentabilidad Turística (MNST), fue presidida en esta instancia por María Fernanda Ribero, junto con la Directora Nacional de Sernatur, Andrea Wolleter.

I. TEMAS TRATADOS

La reunión se desarrolló en 5 bloques que se expondrán a continuación:

1. Postulantes Sello S
2. Estado de avance de la licitación “Declaración de principios Turismo Responsable”
3. Estado de avance del “Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo”
4. APL y Turismo
5. Próximos pasos agenda COP25

1. Postulantes Sello S

María Pía León, coordinadora nacional de sustentabilidad de Sernatur, presenta 12 empresas que en esta oportunidad cumplieron con el proceso para optar a la distinción Sello S.

Nombre de Fantasía	Región	Ciclo de postulación	Nivel obtenido
Sariri Excursiones	Arica y Parinacota	1	1
Baggage Travel	Arica y Parinacota	1	1
Norte Outdoor	Arica y Parinacota	1	1
Hotel Cumbres San Pedro de Atacama	Antofagasta	1	2
Hotel Antofagasta	Antofagasta	3	2
Valpoviña Turismo	Valparaíso	2	1
Hotel Cumbres Vitacura	Metropolitana	1	1
Crea Viajes y Turismo	Metropolitana	1	2
Gold Star Travel	Metropolitana	2	1 (CTA)
Birds Chile	Los Lagos	2	3
Hotel Cabaña del Lago	Los Lagos	3	2
Transporte Glaciares	Magallanes	1	1

2. Estado de Avance de la licitación “Declaración de principios de Turismo Responsable”

Expone María Fernanda Ribero acerca del proceso de licitación “Declaración de principios de Turismo Responsable” la cual se encuentra publicada en mercado público.

Se explican los objetivos de la licitación, los cuales son: “Elaborar y definir propuesta para la Definición de Declaración de Principios de Turismo Responsable en Chile, acorde a tendencias de la industria a nivel internacional y alineado con la Estrategia Nacional de Turismo 2012-2020, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y aterrizado a la realidad nacional”.

“La Definición de Declaración de Principios de Turismo Responsable definirá un conjunto de valores y normas que configuren la idea de sustentabilidad en el ámbito de la actividad turística, que permita facilitar su entendimiento para así contar con un marco de referencia en la industria turística”.

Por último, se mostraron las fechas en las cuales se desarrollará el proceso de la licitación, comentando que se espera adjudicar la licitación durante la primera semana de octubre.

Durante la presentación de la licitación surgieron diversos comentarios y consultas por parte de los integrantes de la MNST, en donde el Sr. Humberto Rivas sugiere que se incorpore el Código de Conducta de la OMT dentro del desarrollo de la licitación.

3. Estado de avance del “Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo”

Expone Agustina Silva acerca de los avances en el “Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo”. Los próximos pasos incluyen tener un borrador del plan para ser presentado al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Comité de Ministros en noviembre. Agrega que el anteproyecto iniciara su proceso de consulta ciudadana e invita a los integrantes a participar y realizar observaciones para mejorar el documento.

Se exponen las fechas tentativas de las consultas ciudadanas que se realizarán en Arica, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Maule y Aysén. Se invita a los integrantes de la mesa a participar y difundir las instancias de consultas ciudadanas, en donde Fedetur solicita la información de estas consultas para apoyar la convocatoria.

Por último, Sebastián Jofré de la ASCC, solicita que sea público el diagnóstico del Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo previo a la realización de las consultas ciudadanas. El diagnóstico del Plan de Adaptación al Cambio Climático se publicará junto al anteproyecto en la página de consultas ciudadanas del Ministerio de Medio Ambiente.

4.- APL y Turismo

Expone Ximena Ruz acerca de los resultados del convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de Turismo, Corfo y la Agencia de Sustentabilidad y Cambio climático para homologar el APL y el Sello S.

Dentro de los principales resultados expuestos se destaca que con los convenios se han logrado reducir 32 toneladas de CO₂ equivalentes por menor generación de residuos sólidos, 365 toneladas de CO₂ equivalente por menor uso de combustible en fuentes móviles, 360 toneladas de CO₂ equivalente por menor consumo de electricidad y un ahorro de 70.123 M³ de agua de red.

Durante los años del convenio de transferencia de recursos se han firmado un total de 11 APL (9 convenio Sello S y 3 convenio ZOIT), con un total de 334 empresas adheridas.

De los 9 APL del convenio APL – Sello S, se puede mencionar que 145 de las empresas participantes han sido establecimientos de alojamiento turístico, y de estas sólo 31 EAT han obtenido el Sello S, por lo que se puede hablar de una tasa de efectividad baja del 21%.

Las principales dificultades del proceso de certificación del APL – Sello S que se detectaron son: las brechas normativas, temporalidad del sector, tamaño de las empresas, bajo nivel de capacidades técnicas en los empresarios, alto nivel de rotación en el personal y bajo nivel de asociatividad entre los empresarios turísticos. A estas brechas María Pía León agrega que otra brecha es el largo tiempo que demora un empresario en sacar la certificación APL (3 años aprox.).

Se destaca que los APL bajo el convenio APL – ZOIT han tenido hasta el momento una alta tasa de efectividad, en donde por ejemplo en Arica se lleva hasta el momento una tasa de efectividad del 83%.

4.- COP25 en Chile

Expone Beatriz Román respecto de la agenda público-privado mencionando que ya se lanzó la campaña orgánica de “Turismo, tiempo de actuar”. Se compromete a enviar el kit digital de la campaña a los miembros de la MNST.

La segunda actividad que menciona son los casos de éxito en la industria, donde se busca realizar vídeos que pongan en valor a prestadores de servicios turísticos que realizan buenas prácticas sustentables.

Explica la temática del concurso + valor en cambio climático y da detalles de los premios que se entregarán a los empresarios ganadores.

Por último, menciona la actividad “Basura Challenge” donde alumnos que participarán del programa gira de estudios participan de limpieza de playas en diversos lugares de Chile. Ximena Ruz solicita que se le envíen las fechas y lugares donde se realizarán las actividades para apoyar con la ASCC. Sandra Briceño del MMA consulta respecto a la separación y disposición final de los residuos que se colecten en la limpieza de las playas. Beatriz se compromete a enviar la información.

II. COMPROMISOS

Compromiso	Fechas	Responsables
Incorporar contenidos del Código de conducta de la OMT en el desarrollo de la “Declaración de principios de Turismo Responsable”.	2019	Fernanda Ribero
Enviar diagnóstico del Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo.	2019	Agustina Silva
Apoyar el proceso de convocatoria a las consultas ciudadanas del Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sector Turismo.	2019	Helen Kouyoumdjian
Compartir Kit digital “turismo, tiempo de actuar” a miembros de la MNST.	2019	Beatriz Román
Informar fecha y lugar donde se realizarán las limpiezas del “Basura Challenge”. Informar la separación y disposición de los residuos colectados en las limpiezas del “Basura Challenge”.	2019	Beatriz Román